



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FNDR DENOMINADO "CONSTRUCCION PARQUE URBANO SECTOR EL LITRE", COMUNA DE ALGARROBO, CODIGO BIP N° 40010504-0.

ALGARROBO,
DECRETO N°

30 JUN 2021

1241

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. D. A. N° 0130 de fecha 23.01.2019, Aprueba Acuerdo N° 008 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 16.01.2019.
8. D. A. N° 0169 de fecha 24.01.2020, Aprueba Acuerdo N° 012 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 22.01.2020.
9. D. A. N° 0012 de fecha 05.01.2021, Aprueba Acuerdo N° 173 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria N° 021 de fecha 31.12.2020.
10. ORD. N° 31/1/2/2974 de fecha 04.09.2019, Remite Convenios Mandato Completo de Proyecto que indica.
11. ORD. N° 31/1/2/381 de fecha 09.02.2021, Envía totalmente tramitada Resolución Exenta que aprueba Convenios Mandato Completo de Proyecto que indica.
12. Resolución Exenta N° 31/1/2/1895 de fecha 31.12.2020, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Código BIP N° 40010504-0, por un monto total de \$ **1.809.521.000.-**
13. D.A. N° 0567 de fecha 18.03.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Construcción Parque Urbano Sector el Litre**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
14. D.A N° 0146 de fecha 18.01.2021, Establece Orden de Subrogancia en Municipalidad de Algarrobo. -
15. D.A. N° 1.182 de fecha 16.06.2021, Modifica Decreto Alcaldicio N° 0146 de fecha 18.01.2021, que establece orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/1895 de fecha 31.12.2020, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Código BIP N° 40010504-0, por un monto total de \$ **1.809.521.000.-**
2. Presupuesto disponible para Obras Civiles \$1.785.921.000.-



DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la Ejecución del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40010504-0.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUITIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CAROLINA LUNA GUZMAN
ALCALDESA (S)

CLG/MCGB/U.C./EYM/pvs

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



V°B°
SECPLAC

30 JUN 2021

1241

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 30 JUN 2021 17.15

FECHA SALIDA: 01 JUL 2021

OBSERVACIÓN N°



ABOGADO
JEFE